Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017- Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán, 01 DIC 2017

VISTO el Expediente Nº 31302-2012 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna Nº 145-2017, solicita reubicación de la Profesora **MARIELA BEATRIZ ESPINOSA**, por cambio de Planes de Estudio, y;

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Mariela Espinosa se desempeña en la Institución como Docente Regular en las asignaturas y cursos, del Plan Viejo, que se detallan a continuación:

Materia	Curso	Ciclo	Cant . horas (732)	Nº Res. Rectoral	Vencimiento
Geografía	7º "B"	Básico	3 (tres)	2528/013	30/10/18
Geografía	8º "A"	Básico	3 (tres)	953/014	12/11/17
Geografía	9º "C"	Básico	3 (tres)	953/014	12/11/17
Geografía	1º TME "A"	Profesional	3 (tres)	2809/012	11/11/17
Geografía	1º TME "B"	Profesional	3 (tres)	2809/012	11/11/17
Geografía	1º MMO "A"	Profesional	3 (tres)	2809/012	11/11/17
Geografía	1º MMO "B"	Profesional	3 (tres)	2809/012	11/11/17

Que mediante Resolución Nº 2467/2012 del HCS se pone en vigencia el nuevo Plan de Estudios de las Carreras de Técnico Mecánico Electricista y de Maestro Mayor de Obras del Instituto Técnico.

Que corresponde reubicar a la docente como Docente Regular en las asignaturas y cursos que se detallan a continuación:

Plan Viejo		Plan Nuevo				
Materia	Curso	Ciclo	Materia	Cant . horas (732)	Nº Res. Rectoral	Vencimiento
Geografía	7º "B"	Básico	Geografía I	3 (tres)	2528/013	30/10/18
Geografía	8º "A"	Básico	Geografía II	3 (tres)	953/014	12/11/17
Geografía	9º "C"	Básico	Geografía III	3 (tres)	953/014	12/11/17
Geografía	1º TME "A"	Profesional	Geografía IV	2 (dos)	2809/012	11/11/17
Geografía	1º TME "B"	Profesional	Geografía IV	2 (dos)	2809/012	11/11/17
Geografía	1º MMO "A"	Profesional	Geografía IV	2 (dos)	2809/012	11/11/17
Geografía	1º MMO "B"	Profesional	Geografía IV	2 (dos)	2809/012	11/11/17

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Estudios Experimentales
U.N.T.

Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017- Año de las Energías Renovables"

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- Reubicar a la Profesora **MARIELA BEATRIZ ESPINOSA**, DNI Nº: 28.883.892, como Docente Regular en 3 (tres) horas cátedra (732) de la asignatura "Geografía I" para 1º año "B" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2013 y hasta el 30 de octubre de 2018.

ARTICULO 2º.- Reubicar a la Profesora **MARIELA BEATRIZ ESPINOSA**, DNI Nº: 28.883.892, como Docente Regular en 3 (tres) horas cátedra (732) de la asignatura "Geografía II" para 2º año "A" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2013 y hasta el 12 de noviembre de 2017.

ARTICULO 3º.- Reubicar a la Profesora **MARIELA BEATRIZ ESPINOSA**, DNI Nº: 28.883.892, como Docente Regular en 3 (tres) horas cátedra (732) de la asignatura "Geografía III" para 3º año "C" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2013 y hasta el 12 de noviembre de 2017.

ARTICULO 4º.- Reubicar a la Profesora **MARIELA BEATRIZ ESPINOSA**, DNI Nº: 28.883.892, como Docente Regular en 2 (dos) horas cátedra (732) de la asignatura "Geografía IV" para 4º año TME "A" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2013 y hasta el 11 de noviembre de 2017.

ARTICULO 5º.- Reubicar a la Profesora **MARIELA BETRIZ ESPINOSA**, DNI Nº: 28.883.892, como Docente Regular en 2 (dos) horas cátedra (732) de la asignatura "Geografía IV" para 4º año TME "B" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2013 y hasta el 11 de noviembre de 2017.

ARTICULO 6º.- Reubicar a la Profesora **MARIELA BEATRIZ ESPINOSA**, DNI Nº: 28.883.892, como Docente Regular en 2 (dos horas cátedra (732) de la asignatura "Geografía IV" para 4º año MMO "A" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2013 y hasta el 11 de noviembre de 2017.

ARTICULO 7º.- Reubicar a la Profesora **MARIELA BEATRIZ ESPINOSA**, DNI Nº: 28.883.892, como Docente Regular en 2 (dos) horas cátedra (732) de la asignatura "Geografía IV" para 4º año MMO "B" del Instituto Técnico, a partir del 01 de abril de 2013 y hasta el 11 de noviembre de 2017.

ARTICULO 8º.-La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 9º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 10º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION Nº 2015 2017

Mue

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
a/cargo del Despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.